

CONVOCATORIA  
LANZADERA UNIVERSITARIA DE PROYECTOS CON EMPRESAS  
EDICIÓN 2016

La presente convocatoria pretende apoyar a los proyectos presentados en el concurso DESAFÍO UNIVERSIDAD-EMPRESA. De esta manera se ofrece otra oportunidad de realizar proyectos de I+D+I y/o consultoría conjuntos en los que colaboren importantes organismos generadores de conocimiento en Castilla y León y el tejido empresarial de su entorno, dentro de las prioridades temáticas identificadas en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020. Esta convocatoria se pone en marcha en el marco de la subvención recibida por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, para financiar la realización de actividades de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2015-2017, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León. A través de ella se pretende favorecer la transferencia de conocimiento a la sociedad y asumir un papel relevante en el desarrollo económico del entorno y el fomento de la cultura emprendedora.

**REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PRODECIMIENTO DE SOLICITUD**

Podrán participar aquellos investigadores o grupos de investigación de la Universidad de Salamanca que hayan presentado soluciones a las demandas realizadas por empresas, asociaciones o emprendedores en el marco de la convocatoria del concurso DESAFÍO UNIVERSIDAD EMPRESA del año pasado (edición 2014/2015).

Los formularios de solicitud, así como toda la documentación asociada, que en su día hayan presentado los grupos de investigación de la Universidad de Salamanca obra en poder de la Fundación General, por lo que, salvo que se hayan producido cambios significativos, no es necesario volver a enviarlo.

Sí será necesario cumplimentar un pequeño formulario de solicitud indicando la voluntad de participar en la Convocatoria LANZADERA TC (Edición 2016) indicando el título o el acrónimo de la propuesta presentada.

El período de recepción de candidaturas permanecerá abierto desde la fecha de la publicación en la web de la FGUSAL ( <http://fundacion.usal.es/estrategia> ) hasta agotar la dotación presupuestaria.

La solicitud se realizará de forma electrónica enviando la documentación a la dirección de correo: [estrategiaue@universitas.usal.es](mailto:estrategiaue@universitas.usal.es) . Asunto: “Convocatoria LANZADERA TC-2016”.

### FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

los gastos asociados a los proyectos se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, mediante la evaluación de las solicitudes en función de los criterios de valoración referidos en la bases de la convocatoria y la disponibilidad presupuestaria, lo que determinará la cuantía de la ayuda asignada a cada proyecto. La financiación máxima por proyecto será de 10.000 €. La Comisión de Selección se reserva el derecho de modificar el importe de la financiación de los proyectos, en función del presupuesto disponible y las candidaturas presentadas..

### DOCUMENTOS RELACIONADOS

BASES DE LA CONVOCATORIA ( [pdf](#) )

FORMULARIO DE SOLICITUD ( [doc](#) )

### MÁS INFORMACIÓN

Fundación General de la Universidad de Salamanca:

[estrategiaue@universitas.usal.es](mailto:estrategiaue@universitas.usal.es)

Tel: 923 29 45 00 (ext. 1067 ó 1068)